

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Aeroespacial
ASIGNATURA	Ampliación de Matemáticas
CÓDIGO	21716011
COORDINACIÓN	Tamara María Garrido Letrán
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Realización de trabajos en grupo, elaboración de informes, seguimiento individualizado de progreso y exposición oral durante el semestre. La calificación será la obtenida en la exposición oral.	20%	Realización de trabajos en grupo, elaboración de informes, seguimiento individualizado de progreso y exposición oral durante el semestre. La calificación será la obtenida en la exposición oral. <u>Se mantiene igual, ya se ha producido en la evaluación continua.</u>	20%
Prueba escrita compuesta por ejercicios de conocimientos teóricos y prácticos. En cada una de las convocatorias oficiales se realizará una prueba que consistirá en varias partes. El alumno solo tendrá que realizar las partes que todavía no haya superado. Se considerará superada una parte cuando la calificación obtenida en la misma sea mayor o igual que 5 sobre 10. Cuando una parte sea superada, la calificación se conservará hasta aprobar la asignatura o hasta la convocatoria oficial de septiembre del año académico correspondiente.	80%	Cuestionario en el Campus virtual, a través de Moodle a finales del Mes de Mayo, antes de la Convocatoria de Junio. El cuestionario estará disponible en el campus virtual y evaluará conocimientos teórico-prácticos. El alumnado dispondrá de un único intento con límite de tiempo para resolver esta actividad de evaluación.	20%
		Tarea (Resolución de Problemas) a través del Campus Virtual y coincidiendo con la fecha propuesta por la Escuela para la convocatoria de Junio. En el transcurso de la prueba el alumno estará conectado mediante videoconferencia y posteriormente enviará la tarea para su corrección. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución del examen.	60%

TUTORIAS	Siguen siendo en el horario previsto, mediante correo electrónico o mediante videoconferencia (usando la plataforma <i>Big Blue Button</i>). Para la videoconferencia, el alumnado debe solicitar cita a través del campus virtual.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se publicarán en las Pre-Actas y en el campus virtual. Las revisiones se llevarán a cabo mediante videoconferencias en tres días laborales, una vez publicadas las calificaciones.

(B) Indicar:

Código Seguro de verificación: fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	03/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2
	fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==		



fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	03/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==		



fHwHZt6ubiVXI6eUdEOKbg==